

## **Protocolo de bienestar y buenas prácticas**

### **Puertas Abiertas, Artistas Yungay 2025**

El presente protocolo ha sido creado con el fin de fortalecer las herramientas de convivencia y promover buenas prácticas dentro de la organización interna de las actividades que conforman la IX versión del Puertas Abiertas. Su objetivo es contribuir al desarrollo de un entorno colaborativo, respetuoso y seguro, tanto para quienes forman parte del equipo organizador como para las diversas comunidades y públicos que participan en las actividades.

Este documento busca resguardar y fomentar la creación de espacios seguros y de cuidado mutuo, donde cada persona pueda expresarse libremente, reconociendo y valorando la diversidad de identidades, pensamientos y experiencias que nos atraviesan.

Nos interesa promover la importancia del buen vivir como principio fundamental para la construcción de espacios comunitarios, libres de toda forma de violencia, discriminación o abuso. Creemos en la convivencia basada en el respeto, la empatía y la co-responsabilidad como pilares que permiten sostener nuestras prácticas y relaciones.

De esta manera, entre todxs construimos entornos donde la diversidad pueda coexistir en un ecosistema de relaciones más saludables, aprendiendo a cuidar los límites propios y ajenos, y manteniendo una disposición constante al diálogo, la reflexión y el aprendizaje colectivo.

### **Compromisos del equipo y de las personas colaboradoras**

Este protocolo está dirigido a todxs quienes cumplen roles organizativos, de coordinación o colaboración en la IX versión de Puertas Abiertas, y tiene como finalidad orientar nuestras prácticas internas de convivencia, comunicación y trabajo colectivo.

Cada integrante del equipo, sin importar su función, debe conocer, respetar y aplicar los principios aquí descritos, promoviendo un entorno de trabajo libre de jerarquías abusivas, tratos discriminatorios o situaciones que afecten el bienestar de otras personas.

Nos comprometemos a fortalecer una comunicación horizontal, basada en el respeto y la confianza, y a sostener un trabajo cooperativo entre quienes participan de la organización —sean artistas, mediadorxs, productorxs, dueñxs de casa, expositorxs, talleristas, monitorxs, guías, coordinadorxs o encargadxs de prensa—, reconociendo el valor que cada rol aporta al desarrollo del evento.

El compromiso ético y humano de este protocolo busca asegurar que todas las acciones y decisiones tomadas durante el proceso organizativo y la realización del evento se enmarquen en los principios de cuidado, respeto y corresponsabilidad colectiva.

A continuación dejamos algunos puntos relevantes para que consideres en la participación del próximo Puertas Abiertas, 24, 25 y 26 de octubre en Barrio Yungay.

## **1. Espacios y actividades seguras**

En el marco de talleres, exposiciones, recorridos y otras actividades:

- Se garantizará un ambiente libre de violencia, acoso, abuso o discriminación.
- No se tolerarán conductas que impliquen hostigamiento, intimidación, gritos, burlas, tocamientos no consentidos o gestos inapropiados.
- En actividades con infancias, siempre debe haber al menos dos personas adultas responsables presentes y nunca se permitirá el contacto físico no autorizado.
- Se resguardará la privacidad y el consentimiento en el registro y uso de imágenes o videos, especialmente cuando participen niñas, niños y adolescentes. En las actividades que involucren a artistas de la plataforma Artistas Yungay, se considera que la difusión puede incluir este tipo de material. En caso de no autorizar su registro o uso, esta decisión deberá ser comunicada oportunamente a la organización.

## **2. Prevención ante situaciones de conflicto o vulneración**

Consideramos que “prevenir es mejor que curar”. Por lo que es importante tener en cuenta que estas herramientas tienen como propósito establecer orientaciones y acuerdos comunes para prevenir, identificar y abordar situaciones de conflicto, acoso o vulneración dentro de los espacios organizativos y de participación de públicos. Se entiende la prevención como una práctica colectiva y constante, que requiere atención, diálogo y compromiso de todos quienes participan.

Por ejemplo:

- Tener presente siempre diálogo abierto y horizontal, promoviendo una comunicación respetuosa, empática y libre de juicios entre todos quienes forman parte de la organización y las actividades.
- Mantenernos despiertos y atentos a lo que ocurre a nuestro alrededor, reconociendo que el bienestar común es una tarea compartida.
- Buscar maneras de detener o contener situaciones antes de que escalen hacia un conflicto mayor, actuando desde el respeto y el cuidado mutuo.

- Escuchar y mediar cuando sea posible, promoviendo el diálogo y la comprensión entre las partes involucradas.
- En situaciones de conflictos donde el involucran temáticas sensibles, como la violencia o el acoso, estás se deben realizar considerando las diversas perspectivas y experiencias del equipo, resguardando la confidencialidad y el bienestar de las personas involucradas.

Si no te sientes con las herramientas, la disposición o la tranquilidad para hacerlo, comunícate con alguien del equipo de producción general, quien podrá acompañar o derivar la situación de manera adecuada.

Las herramientas de prevención y cuidado se construyen de manera colectiva y dinámica. Si surgen nuevas formas o propuestas para fortalecer la prevención, podrán ser comunicadas y compartidas con el equipo para su análisis, retroalimentación e incorporación.

Frente a cualquier situación de conflicto o vulneración, se promoverá el diálogo mediado y el acompañamiento, priorizando la escucha activa, la reparación y el cuidado integral de las personas y los vínculos.

### **3. Acción ante situaciones de conflicto o vulneración**

Si alguna persona presencia o vive una situación que vulnera este protocolo, puede comunicarlo de forma confidencial al equipo de producción.

Artistas Yungay se compromete a escuchar, acoger y actuar con diligencia, resguardando la integridad de todas las personas involucradas.

En casos graves (acoso, abuso, maltrato), se activarán los protocolos institucionales y legales correspondientes, priorizando la protección de la víctima, buscando mecanismos adecuados para aquello.

#### **Contactos de equipo**

En caso de tener algún problema, situación o inconveniente, usa un canal directo de comunicación (whatsapp o llamada) para reportar incidentes o sugerencias.

- Patricio Soto - Vinculación Territorial y Gestión Cultural - +569 94317943
- Belén Alfaro - Producción General - +569 99962669